
JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA
SECRETARÍA

ACTA N° 1051

SEÑOR/A EDIL:

SESIÓN DEL DÍA

8 DE MAYO DE 2024

En la ciudad de Minas, siendo la hora 18:28' del día miércoles 8 de mayo de 2024, habiendo 16 señores ediles presentes en sala, celebra Sesión EXTRAORDINARIA la Junta Departamental de Lavalleja para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- RECONOCIMIENTO A LA CORTE ELECTORAL POR SUS 100 AÑOS.

***** **

- PRESIDE LA SESIÓN: el titular del Cuerpo Sr. Joaquín Hernández.
- ASISTEN LOS SRES. EDILES: Mauro Álvarez, Emilio Cáceres, Darío Anastasía, Luis Carresse, Néstor Calvo, Miguel Del Puerto, Gerardo Effinger, Vicente Herrera, Violeta Juárez, Alicia Malo, Luis Martínez, Hugo Olascoaga, Patricia Pelúa, María Noel Pereira, Alda Pérez, Julio Fungi, Miguel Sanz, Yliana Zeballos.
- FALTAN CON AVISO LAS SRAS. EDILES: Mayra Camacho, Gabriela Umpiérrez.
- FALTAN SIN AVISO LOS SRES. EDILES: Joaquín Cabana, Servanda Caitano, Ernesto Cesar, Felipe De los Santos, Gastón Elola, Daniel Escudero, Marcelo Gallo, Ana García, Adriana Peña, Camila Ramírez, Federico Suárez.
- ACTÚA COMO SECRETARIA: la Sra. Graciela Umpiérrez Bolis.

***** **

RECONOCIMIENTO A LA CORTE ELECTORAL POR SUS 100 AÑOS

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Buenas noches para todos. Estando en hora y número, damos comienzo a la sesión extraordinaria del día de hoy.

Le damos la bienvenida a los señores ministros de la Corte Electoral. Tenemos en sala presentes al Sr. Presidente de la Corte Electoral Dr. Wilfredo Penco, al Sr. Ministro Lic. Arturo Silvera, al Sr. Ministro José Garchitorea.

Además, tenemos presente también acompañándonos en este acto a la Secretaria General de la Intendencia de Lavalleja Lidia Araújo en representación de la Intendencia.

También tenemos a los representantes integrantes de la Junta Electoral de Lavalleja, a la Presidente Sra. Raquel Farías, a la Secretaria Sra. Rossana Jaimés, Vocal Sra. Ana María Martínez, Vocal Sr. Martín Bevilacqua -que no lo veo acá, pero seguramente está por llegar-, al Vocal Sr. Andrés Rodríguez y al Jefe de la Oficina Daniel Santos.

Vamos a comenzar dando lectura de algunas notas que nos han hecho llegar personas que no van a poder asistir.

SECRETARIA GRACIELA UMPIÉRREZ - Da lectura a la nota remitida por la Sra. Diputada Esc. Alexandra Inzaurrealde, la que expresa: “Junta Departamental de Lavalleja. Por el presente me excuso ya que no podré acompañar en la sesión extraordinaria que se realizará en conocimiento a la Corte Electoral por sus 100 años el día miércoles 8 de mayo, en virtud de la coincidencia de dicha fecha con actividades inherentes a mi función. En el presente año del centenario de la Corte Electoral, resalto la importancia de esta institución garante del libre ejercicio de los derechos emanados de la democracia. Su integración plural y abarcativa ha logrado el prestigio que ostenta Uruguay en el mundo, motivo de orgullo y gran responsabilidad para todos nosotros. No podré acompañar presencialmente, como me hubiese gustado hacerlo. Sin embargo, hago llegar mis afectuosos saludos a funcionarios y autoridades. Saluda muy atte. Fdo.: Diputada Alexandra Inzaurrealde”.

Da lectura a la nota remitida por el Sr. Ministro de Ambiente Cr. Robert Bouvier, la que expresa: “Sr. Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja Don Joaquín Hernández. Gracias por la invitación a esta sesión extraordinaria, donde se rendirá un merecido homenaje a los 100 años de la Corte Electoral. La concurrencia a comisión general de diputados me impide estar presente, pero no quería dejar pasar la oportunidad de celebrar junto a ustedes un hecho tan significativo. Vaya entonces mis saludos a los señores ministros y funcionarios por la labor encomiable que realiza. Atte. Fdo.: Cr. Robert Bouvier-Ministro de Ambiente”.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Vamos a dar lectura a la resolución y al pedido del Sr. Edil Calvo, que es lo que origina esta sesión.

SECRETARIA GRACIELA UMPIÉRREZ - El pedido de la sesión surge de esta nota. “Minas, 12 de enero de 2024. Sr. Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja Joaquín Hernández. Presente. De mi mayor consideración: Solicito se incorpore en el orden del día de la primera sesión ordinaria de este Cuerpo 100 años de la Corte Electoral uruguaya, 9 de enero de 1924 - 9 de enero de 2024. El día 9 de enero de 1924, por Ley 7690, Ley de Registro Cívico Nacional, se crea la Corte Electoral uruguaya, símbolo de transparencia y orgullo para cada uno de los habitantes de este país. 100 años al servicio de la democracia, hasta en los tiempos más oscuros de nuestra historia. Solicito a este Cuerpo poder realizar una sesión extraordinaria, como órgano democrático de nuestro sistema político, en homenaje a la institución encargada de controlar y respetar la voluntad de los ciudadanos de esta nación. Fdo.: Sr. Edil Néstor Calvo-Edil Departamental del Partido Colorado”.

La Junta Departamental dictó la siguiente resolución: “Minas, 6 de marzo de 2024. RESOLUCIÓN N° 040/2024. La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE: 1- Celebrar una Sesión Extraordinaria para rendirle un reconocimiento a la Corte Electoral por sus 100 años, a realizarse antes de una Sesión Ordinaria. 2- Invitar a la Junta Electoral y a las autoridades de la Corte Electoral a dicho evento. 3- Elevar a la Comisión de Presupuesto la presente resolución, para estudio de entrega de placa a la Corte Electoral. Fdo.: Joaquín Hernández-Presidente, Graciela Umpiérrez Bolis-Secretario”.

INGRESAN A SALA LOS SRES. EDILES MAURO ÁLVAREZ Y PATRICIA PELÚA SIENDO LA HORA 18:33’.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Tiene la palabra el Sr. Edil Néstor Calvo.

SR. EDIL NÉSTOR CALVO - Sr. Presidente, Sra. Secretaria General de la Intendencia Departamental, Sr. Presidente Wilfredo Penco, Sr. Ministro José Garchitorena, Sr. Ministro Arturo Silvera,

Sra. Presidente de la Junta Electoral, señores miembros de la Junta Electoral, Sr. Jefe de la Oficina Electoral Departamental de Lavalleja, señores funcionarios de la Corte Electoral, señores ediles, prensa y funcionarios de esta Junta Departamental, créanme que hoy es un día muy especial para mí, en lo personal, pero para esta Junta Departamental en lo institucional.

Hace ya unos meses, cuando presenté esta inquietud de que entendía que esta Junta Departamental debía rendirle homenaje a la institución garante de la voluntad ciudadana y, sin lugar a dudas, este Cuerpo resolvió por unanimidad esta propuesta, que hoy llegamos a esa instancia.

El 9 de enero de 1924, por Ley 7690, se crea la Corte Electoral uruguaya. Desde ese día y hasta el día de hoy, es símbolo de transparencia y protectora de la voluntad cívica de los uruguayos. Esta institución es ejemplo en el mundo. Como dijo el Sr. Presidente Wilfredo Penco en la celebración de los 100 años: los partidos políticos decidieron cambiar las armas por las urnas.

Hoy, como edil pero sobre todo como funcionario de la Corte Electoral, les puedo decir que, hasta el 8 de setiembre del año pasado -día que ingresé a esa institución-, siempre me ocupé de defender en los actos eleccionarios los votos de mi partido político, pero, desde ese día y hasta que permanezca la Corte Electoral como funcionario, me ocuparé de defender junto a todos mis compañeros el voto de cada uno de los uruguayos, sean del partido que sean. Créanme que esto es lo que se siente cuando uno ingresa a esta institución: compromiso con trabajar por y para que cada día haya más y mejor democracia.

La Corte Electoral desde su creación ha estado al servicio de la ciudadanía, hasta en los momentos más oscuros de nuestra historia.

Nuestro pedido también comprendía la entrega de una placa, de un reconocimiento de esta Junta Departamental a la Corte Electoral, la que pido sea colocada en el hall de entrada de la Oficina Electoral Departamental. Sinceramente es un orgullo tremendo, en el día de hoy, para mí y para mis compañeros, para todos los ediles y para todos los que, de una manera de otro, día a día, regamos esa plantita, que es la democracia. Somos un ejemplo en el mundo, somos un ejemplo en América. Todos miran a este paisito chiquito y cuántos querrían ser como nosotros. Acá, cuando una elección se gana por medio voto, quédense tranquilos que se gana por medio voto.

Pido que mis palabras pasen a la Corte Electoral, a las diecinueve juntas departamentales del país, a la Cámaras de Senadores y a la Cámara de Diputados. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Tiene la palabra la Sra. Edil María Noel Pereira.

SRA. EDIL MARÍA NOEL PEREIRA - Sr. Presidente, debemos estar agradecidos y orgullosos -de hecho, lo estamos- de poder contar en nuestro país con una institución como la Corte Electoral -sinónimo de democracia- y de poder estar celebrando los 100 años de su creación. 100 años no es un día, son 100 años de que se sentaron las bases fundamentales para esa institución, que es la base de nuestra democracia, la garantía de nuestros procesos electorales.

Podemos considerar la Corte Electoral como el corazón de nuestra democracia, como una suerte de faro que mirar, un faro de transparencia, de imparcialidad, de equidad y de justicia a la hora de organizar y de supervisar también los procesos electorales, que en nuestro país son libres y son justos, como también lo son los ciudadanos que, ejerciendo el derecho al voto, elección tras elección, contribuyen a la construcción de un Uruguay más democrático y más participativo. Entonces vaya, Sr. Presidente, desde nuestro querido partido, el Partido Nacional, el partido de los defensores de las leyes, nuestro reconocimiento, nuestro agradecimiento y también nuestra especial

valoración a esta institución que custodia, que protege, que cuida y que en definitiva es garantía de nuestra democracia, que es plena y es lo que nos distingue, no solamente en el primer lugar de América Latina, sino también en un muy buen lugar en el mundo entero.

Sr. Presidente, quiero agradecer la presencia de todos aquí, pero quiero hacer una especial consideración a la persona de la actual Presidente de la Junta Electoral de Lavalleja, la Sra. Raquel Fariás, una querida compañera que hasta la semana pasada estaba sentada acá, con nosotros, sesionando en esta Junta Departamental y que hoy tiene la oportunidad de presidir algo que estamos también justamente celebrando. Entonces, Beatriz, también va para vos un cálido y sentido saludo y el mayor de los éxitos. Gracias, Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Tiene la palabra la Sra. Edil Alda Pérez.

SRA. EDIL ALDA PÉREZ - Sr. Presidente, hoy es un día muy especial porque, como orientales, como uruguayos, creo que a todos -más allá del color político que nos es afín- hay una frase que nos hermana, nos identifica y es aquella frase del Gral. Artigas que decía: “Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana”. Esa es una frase que alude directamente al sentir cívico democrático de los orientales. Por tanto, ¿qué mejor que rendirle homenaje a la institución custodia garante de esa identidad cívica de los uruguayos?

Por esos cien años -que sean muchísimos más-, por esa custodia fiel, por esa garantía de que la expresión del soberano es la que se refleja en las urnas, una enorme felicitación a todo el sistema de la Corte Electoral del Uruguay; porque cada vez sea más y mejor su actividad en pro de que esa frase que nos marca del principio de la historia del Gral. Artigas sea cada vez más real y más efectiva. A todos ustedes, muchas gracias por estar; a cada uno de ustedes, agradecemos vuestra presencia; y, a nuestra compañera Raquel Fariás, que -como decía la edil que me precedió en el uso de la palabra- hasta hace unos pocos días estaba aquí con nosotros participando en una de las comisiones que integro, como la Comisión de Educación y Cultura. Felicidades y deseo de mucho éxito, que sé que así será. A todos, muy buenas noches y muchas gracias por estar.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Tiene la palabra el Sr. Edil Vicente Herrera.

SR. EDIL VICENTE HERRERA - Sr. Presidente, agradecerles por estar acá un día tan inhóspito, pero que lógicamente mueve venir a festejar la realización de estos 100 años, que no se cumplen todos los días y ojala sigamos en ese tránsito otros muchos años.

Lógicamente es el paladín de América y muchas partes del mundo la institución Corte Electoral, que respalda los principios democráticos y republicanos de nuestro país, aún en los peores momentos, en los momentos más difíciles.

Quiero también felicitar a la compañera -que ya la han felicitado-, es un orgullo enorme que esté hoy representándonos en ese órgano. Nada más, Sr. Presidente. Felicidades a todos y agradecer a los señores ministros y a los que hoy vinieron acá a esta instancia. Muchas gracias, Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Tiene la palabra el Sr. Edil Emilio Cáceres.

SR. EDIL EMLIO CÁ CERES - Sr. Presidente, sin lugar a dudas, agradecer la presencia de las autoridades, felicitarlos por la tarea, pero, escuchando un poco a mis compañeros, me gustaría hacer una reflexión. Sin lugar a dudas, los procesos democráticos del Uruguay son un ejemplo en América y en el mundo, una garantía, pero no basta con los procesos para salvaguardar la democracia. No solamente el hecho de que los funcionarios hagan su mayor esfuerzo garantiza que tengamos una democracia perpetua. Si miramos la historia de nuestro país, no ha sido una constante

la democracia. Para salvaguardar esto creo que debemos tener en cuenta -todos los que trabajamos en sectores, partidos políticos- que si pertenecemos a un sector es porque tenemos ciertos principios en común, que nos unen en un partido, que tiene también ciertos principios mayores en común, pero todos los partidos debemos salvaguardar y defender, como principio mayor, el valor de la democracia. Debemos cuidar más en estas épocas electorales nuestras palabras, pero principalmente nuestras acciones, si pretendemos seguir teniendo una democracia de la cual nos podamos sentir orgullosos. Muchas gracias, Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Tiene la palabra el Sr. Edil Julio Fungi.

SR. EDIL JULIO FUNGI - Sin dudas, ha sido reiterado y la realidad es así, es un hecho excepcional el tener las principales figuras a nivel nacional de nuestra -orgullosamente diríamos- Corte Electoral. Hay algo que no quiero dejar pasar y es el hecho de que, quienes estamos aquí hoy sentados de este lado, estamos justamente representando a la ciudadanía, pero estamos como actores políticos y vamos de la mano permanentemente con los jefes, con los funcionarios y con los integrantes de lo que es a nivel local es la Junta Electoral. Todos compañeros, todos de diferentes partidos, pero, así como ocurre en la Junta Departamental con las comisiones y con todos los procesos, ocurre igual con la Junta Electoral y al igual ocurre también con lo que es la Corte Electoral, el hecho de que todos -viniendo de vertientes políticas diferentes- defendemos el bien común, que es la garantía al ciudadano uruguayo de que está defendido.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL NÉSTOR CALVO SIENDO LA HORA 18:44'.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL LUIS CARRESSE SIENDO LA HORA 18:44'.

En este año 2024 y todo el proceso anterior de este período gubernamental, hemos visto en los medios de prensa y también en los medios digitales fundamentalmente -la innovación de la comunicación en estos días- una promoción como nunca se dio, una promoción histórica de todo lo que tiene que ver con la credencial por primera vez, lo de registrarse, lo de los traslados interdepartamentales. Todos los plazos han tenido un trabajo de promoción -yo diría y reitero- histórico, que nos enorgullece, porque creo que nadie puede decir que estaba desinformado de lo que ocurrió, porque hasta en turismo hubo guardias, hubo horarios, hubo días de trabajo permanentemente. Nosotros permanentemente -los que ya tenemos unos años en política- hemos estado con todos los funcionarios, forman parte de nuestro proceso y el asesoramiento que ellos nos brindan nos permite justamente hacer las cosas de forma tal que esa transparencia -que es la meta que tenemos todos- sea el objetivo a lograr con todo eso. Por lo tanto, quiero brindar un reconocimiento muy especial a todo el funcionariado, a todos los integrantes a todo nivel de la Junta Electoral, de la Oficina Electoral y de la Corte Electoral a nivel nacional, orgullo de este país, de la República Oriental del Uruguay. Muchas gracias por lo que nos han dado.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Tiene la palabra la Sra. Edil Yliana Zeballos.

SRA. EDIL YLIANA ZEBALLOS - Sr. Presidente, hoy es un día de celebración, un honor para nosotros los ediles poderlos recibir en nuestra casa. Agradecer también la presencia a todos los miembros, a los funcionarios, las caras que son visibles, que están siempre ahí. Es un trabajo arduo el que hacen, que se hace visible quizás para la mayoría de la población cada cinco años y después tienes la credencial, pero en realidad hay un trabajo día a día, mes a mes, hora a hora, en los tiempos de elecciones. También recorren todo el departamento, que eso me parece muy valioso; preparan también a las personas que van a estar en las mesas; integran las mesas. Entonces, es un trabajo,

además de sumarme a las palabras que decía el edil que me precedió recién, en esto de poder difundir y que se tome conciencia de la importancia de la credencial en las juventudes. Me parece que es un ámbito de encuentro entre los partidos políticos, pero es un ámbito también para poder controlar, para darnos garantías a todos los seres humanos y su existencia es eso, es como la función de la garantía y de la institucionalidad. De mi parte saludarlos, felicitarlos estos cien años de existencia, creo que es orgullo nacional y también de transparencia política.

También quiero destacar la característica de la Corte y de la Junta de solidaridad con las organizaciones sociales, con los sindicatos, con los gremios, con la Universidad de la República, que también son parte de esas elecciones. Para mí es un orgullo poder tenerlos hoy acá, saludarlos, reconocerlos, hacerlos visibles, reconocer como funcionarios públicos el trabajo que hacen -ya les digo- día a día, hora a hora, permanentemente.

Quería también saludar a Raquel porque creo que tiene características en su persona que van a ayudar mucho a esa Corte, a la Junta. Me parece que, si bien la perdemos como compañera, ganamos también todo el sistema político en su valor como ser humano. Va a desempeñar una tarea seguramente exitosa y garante de lo que son los fines de la Corte, así que, de mi parte, saludarlos y agradecerles mucho la presencia hoy aquí.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Tiene la palabra el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE - Sr. Presidente, bienvenidos a los ministros -que nos honran con su presencia-, la Sra. Secretaria General, miembros de la Corte Electoral.

Mucho de lo que es el rol de la Corte ya se ha dicho. Muchos de nosotros también hemos hecho uso y usufructo de lo que han sido los recursos humanos de la Junta y de la Corte Electoral. Tenemos acá gente más que valiosa. Por el Frente Amplio, tenemos a Jaimés; Ana María, Cecilia, Andrés; también a nuestro querido amigo Daniel Santos, hoy como jefe; también supimos molestar a Esmir Arana, a José Luis Pastorino en sus momentos, a Rosario Laxalt, a María Arriola, Mirta Elizarrú, Ivonne Casas, gente que siempre ha estado al servicio. También -por recordar- a los Iribarne; está Pablo Hernández también; tuvimos a Cassiano Bon. Gente que, cuando las papas queman, mantienen el temple y nosotros nerviosos porque tenemos que preparar las listas llamando a los ministros correspondientes.

Así que, sin lugar a dudas, no solamente ha sido una garantía en lo que respecta a nivel nacional, orgullo internacional, sino también humanamente. Lo tengo que decir: en Lavalleja, tanto cuando comandó Esmir -con su señora también, que daba una enorme mano- y ahora también Daniel Santos, que se ha vuelto un baluarte en el departamento y eso lo tengo que destacar.

Cuando estuvimos en la Casa de la Cultura por los 100 años de manera simultánea, de forma interactiva y compartimos ese acto, que fue realmente muy emotivo, Néstor me decía:

- Vamos a presentar una propuesta para que se pueda conmemorar.

- Cómo no, me parece que es más que necesario y, además, más que justo también.

Celebro esta instancia y a todos ustedes les agradezco, nos vemos en breve, los vamos a estar molestando como siempre y ustedes -sé más que bien- nos van a tratar con el cariño y el respeto de siempre. Muchísimas gracias.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Tiene la palabra el Sr. Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - Sr. Presidente, sin dudas que celebrar una sesión con estas características, para quienes creemos y confiamos en la democracia, es muy importante, mucho

más para este ámbito, que es un ámbito de representación y que tiene como garante el trabajo de todas y todos ustedes. Nosotros creemos y estamos totalmente convencidos de que la democracia se puede fortalecer desde muchos ámbitos, pero fundamentalmente con la confianza que se le tiene al sistema que tenemos de elecciones y es gracias a la Corte Electoral y a las juntas electorales.

Más allá del papel que juega la institución, quiero resaltar el papel que juegan los funcionarios y las funcionarias, que se van pasando de generación en generación las experiencias. Esto es el cúmulo de experiencia y el cúmulo de saber cómo funciona una institución tan importante y tan compleja como es la Corte Electoral.

Las juntas electorales -que están abiertas al pueblo permanentemente- cumplen un papel fundamental en el desarrollo de la democracia y en el desarrollo también de la descentralización. Quiero recordarles que hemos pasado por momentos muy difíciles en la historia de nuestro país, pero la Corte Electoral ha sido pilar fundamental para restablecer las bases democráticas que lamentablemente se han perdido en el Uruguay. En ese restablecimiento de esas bases democráticas se nos va la vida del país, se nos va también el diálogo, se nos va el poder generar los espacios de participación de la gente.

En el día de hoy y justamente hoy, que nos toca celebrar, quiero recalcar el papel de la mujer en ámbitos como la Corte Electoral y las juntas electorales, fundamentalmente después de lo que han sido algunos debates que se han dado, que, en su saber y entender, se va promulgando o se va haciendo eco cada vez más fuerte la voz de las mujeres.

En nuestro departamento de Lavalleja, desde hace ya varios años, como Secretaria de la Junta Electoral tenemos a la compañera Rossana Jaimés, alguien que ha dejado muchísimo en los peores momentos que le puede pasar a una persona -por ejemplo, la pérdida de familiares y demás-, pero con la convicción de estar presente siempre en representación de la población y no solamente de un partido político. Esas son las cosas lindas que tiene la Junta Electoral de Lavalleja, además nutrida de un personal realmente exquisito, que ha logrado involucrarse en los problemas sociales también de la gente. Eso es lo que hace más grande a la institución de la Junta Electoral en Lavalleja, que lógicamente tiene -como no podía ser de otra manera- personas de bien y personas que creen, confían y llevan adelante un papel fundamental para el desarrollo de la democracia en nuestro departamento. Sr. Presidente, por ahora es cuanto.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - No habiendo más anotados en el orden del día, vamos a proceder a la entrega de la placa. Vamos a llamar al Sr. Edil Néstor Calvo -que fue el que propuso la creación de esta sesión- y quiero también convocar a los coordinadores de los partidos políticos presentes, para que puedan hacer la entrega de la placa a los ministros de la Corte Electoral y a su Presidente.

En este sencillo acto, queremos hacer entrega de esta placa, que es un reconocimiento de nuestra institución estribando en todo lo que decían los ediles que anteriormente se refirieron a los 100 años, pero sobre todo es un caluroso afecto que esta institución tiene por la Corte Electoral y por la Junta Electoral de Lavalleja.

Sra. Secretaria, le pido que nos acompañe a entregar esta placa y también la bandera del departamento, porque una de las cosas que queremos es que, además de que la coloquen allí en su edificio, podamos también realizar un acto el día de la colocación de esta placa allí, para que luzca a la vista de todo el pueblo de Lavalleja.

APLAUSOS.

Tiene la palabra el Sr. Presidente de la Corte Electoral Dr. Wilfredo Penco.

DR. WILFREDO PENCO - Sr. Presidente, señoras y señores ediles, en nombre de la Corte Electoral, en particular de los Sres. Ministros Silvera y Garchitorena que me acompañan esta noche, quiero expresarles nuestro profundo agradecimiento por este homenaje que hoy se tributa, a un siglo de vida de esta institución.

Hace 100 años efectivamente fue aprobada una ley -como se ha dicho acá- que creaba a la vez el Registro Cívico Permanente y la Corte Electoral, producto de un trabajo que realizaron principalmente veinticinco legisladores que trabajaron durante 1923, a lo largo de todo el año, pensando en un sistema que debía sostenerse por mucho pero por mucho tiempo. Veinte años antes había tenido lugar en este país la última revolución y el último gran enfrentamiento armado entre bandos y partidos políticos. Ese enfrentamiento había quedado atrás, ya estaba vigente una nueva Constitución, pero a esa Constitución había que instrumentarla a través de una ley que proyectara las garantías y los derechos cívicos que iban a permitir sostener y mantener ese sistema democrático en el futuro. Un avance extraordinario para la época, un avance que incluía técnicas absolutamente novedosas, como la dactiloscopia o la fotografía incorporada a un documento de identificación, para ejercer el derecho al sufragio. Fueron tan minuciosos, tan detallistas los legisladores que trabajaron en aquella instancia que la ley fue casi un reglamento, que establecía, marcaba, contemplaba todos los aspectos imaginables respecto al ejercicio de la vida cívica nacional.

Por eso, cien años después, podemos decir que las bases fundamentales de ese sistema siguen plenamente vigentes. Por supuesto que el Uruguay de hoy no es el Uruguay de hace 100 años y este sistema a su vez se ha construido, se ha perfeccionado, se ha defendido a lo largo del tiempo, pero nuestro desafío hoy es mantener esas garantías, mantenerlas, defenderlas, protegerlas y proyectarlas hacia el presente y hacia el futuro.

Incorporamos nueva tecnología, la tecnología de este Siglo XXI en el que estamos viviendo, pero lo hacemos sin tocar siquiera una sola de esas bases fundamentales de nuestro sistema; lo hacemos con profundo respeto y por profunda ponderación a aquel trabajo de veinticinco legisladores, encabezados por don Andrés Martínez Trueba -que habría de ser después Presidente del Uruguay y Presidente del Primer Consejo Nacional de Gobierno que hubo en el país-, donde legisladores de varios partidos trabajaron en todos los detalles -como decía hoy- de este sistema, nuestro sistema electoral que también -como se ha dicho en esta sala- perfila, individualiza, personifica la idiosincrasia de nuestro país, la idiosincrasia del uruguayo.

Nos sentimos muy complacidos de estar hoy aquí, en Minas, en la tierra de ese gran escritor que fue Juan José Morosoli, escritor al que volvemos cada tanto y nos acerca a un Uruguay profundo, a un Uruguay cotidiano; y también en particular por estar en esta Junta Departamental, que es la expresión a nivel departamental de los partidos políticos, que fueron, son y seguirán siendo la columna vertebral de nuestro sistema.

Como se decía hoy aquí también, esta Corte Electoral -que cumple todas estas funciones que han sido descritas- está integrada por una Junta Electoral en cada departamento, Junta Electoral que como institución es más antigua incluso que la Corte, porque se remonta al Siglo XIX y que sigue cumpliendo un papel muy importante por el hecho de ser, en primer lugar, un órgano de carácter electo. Como siempre decimos, los miembros de las juntas electorales son miembros elegidos cada cinco años en cada departamento en la misma hoja de votación que son elegidos el Presidente de

la República, los senadores y los diputados. Nuestro respeto al trabajo de las juntas electorales y, por supuesto, también al de los funcionarios electorales, que trabajan con una carga política muy fuerte, porque creo no hay que órgano nacional, órgano público más político que la Corte Electoral, en la medida en que es el único en todo el Estado en que sus funcionarios públicos tienen que declarar su filiación partidaria, pero, al mismo tiempo que lo hacen de ese modo, lo hacen también con un enorme profesionalismo y con sentido de la institución, porque eso en última instancia es lo fundamental. Discutimos, debatimos en la Corte Electoral y resolvemos, muchas veces por unanimidad, otras veces por consenso, otras veces por mayoría, como se resuelven las cosas en todo órgano colegiado, pero quienes estamos allí, seamos blancos, colorados, frenteamplistas, todos tenemos un sentido de la institucionalidad y la institucionalidad que se llama Corte Electoral es la garantía última de nuestra democracia.

Por eso, una vez más digo, Sr. Presidente, nuestro agradecimiento por este homenaje a una institución de la que nos sentimos muy orgullosos como uruguayos de formar parte. Muchas gracias.

APLAUSOS.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Tiene la palabra la Secretaria General de la Intendencia Departamental de Lavalleja Sra. Lidia Araújo.

SRA. LIDIA ARAÚJO - Sr. Presidente, buenas noches a todos los presentes.

Palabras de agradecimiento. Agradecimiento a la Junta Departamental por darnos la oportunidad de tener hoy a los ministros aquí presentes en su conmemoración de 100 años, que -como lo han dicho- no son poco tiempo y por ese trabajo. Decirles que hoy me congratulo y es un placer enorme, con cuarenta años de militancia, he trabajado permanentemente muy cerca de lo que es la Junta Electoral y ese trabajo maravilloso que hacen los funcionarios. Siendo funcionaria pública -decía el otro día- jamás trabajé por el Estado, o sea, siempre lo hice desde lo partidario y es un placer enorme haber compartido siempre y lo seguiré haciendo con los miembros de la Junta.

Decirles también que no habría podido pasar por esta Junta Departamental -en la cual estuve casi dieciséis años- si no hubiera sido por ese sistema republicano, democrático, esa conducta y esa disciplina que tienen justamente la Corte y la Junta Electoral.

También decirles que, con Raquel, con Marilyn, con Beatriz -porque tiene muchos nombres ella por su manera de ser-, desde ayer, de poder compartir esa designación, sin duda estará nuestra querida agrupación representada por ella, así como el partido; y, sin duda, también el sistema democrático en la persona de Raquel Farías.

Hoy es la oportunidad de poder decir públicamente lo valioso que es el sistema democrático y republicano que se ve reflejado en estos poderes, en la Junta Departamental, en la Corte electoral, en la Junta. Es una herramienta que -como lo decía hoy el compañero Calvo y lo decía Emilio también- no se puede perder y se tiene que proteger; que lo tengamos presente, que lo tengamos presente en el día a día, porque lo vivimos, lo transitamos, lo disfrutamos y también a veces lo sufrimos y lloramos, pero porque lo estamos viviendo. Así que muchas gracias y, a todos, un enorme agradecimiento por esta posibilidad, por supuesto en nombre del Ejecutivo, a quien hoy estoy representando. Una vez más, felicitaciones por esos 100 años. Gracias, Presidente.

APLAUSOS.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Tiene la palabra el Sr. Ministro de la Corte Electoral Lic. Arturo Silvera.

LIC. ARTURO SILVERA - Buenas noches para todos. Es un honor para nosotros estar acá y quiero transmitirles un enorme agradecimiento por este reconocimiento a la Corte Electoral, que en realidad no es un reconocimiento a estas tres personas que con todo gusto los están hoy acompañando; es un reconocimiento a la democracia uruguaya.

Si a los uruguayos nos caracterizan y nos definen dos pasiones son el fútbol y la política o la política y el fútbol. En este caso, la democracia uruguaya significa el éxito de la política en este país, el éxito de la construcción de un sistema electoral, de un sistema democrático, de un sistema de partidos que le permitiera, en un marco de convivencia, definir las diferencias políticas pacíficamente a todos los uruguayos. Eso tiene un valor inconmensurable. Los uruguayos estamos muy orgullosos de nuestra democracia y hacemos bien en estar orgullosos, pero hacemos bien en conmemorarlo, en manifestarlo, en reconocerlo, por eso quiero agradecerles mucho esta invitación, este reconocimiento, porque creo que no debemos olvidarla. La democracia hay que construirla todos los días. A la democracia, el día que la extrañamos, la sufrimos mucho, entonces tratemos de no extrañarla y tratemos de disfrutarla, construyéndola cada día con nuestro trabajo en cada una de las instituciones, comenzando en los partidos políticos, que son el pilar de esto.

Muchas veces oímos diariamente a ciudadanos disgustados con la política, disgustados con los partidos, disgustados con los políticos, disgustados con los gobiernos. Debemos comprenderlos, parte de razón tendrán. Ahora, eso sí, no nos peleemos con la democracia porque la democracia es el único sistema que garantiza que el pueblo sea escuchado y que haya respuestas a los reclamos populares. Eso solo lo permite la democracia.

Los partidos políticos -tantas veces criticados- son los que construyeron la democracia en este país, los partidos fundacionales, pero todos los partidos que luego fueron creándose e integrándose al sistema, con voluntad de integrarse y con la voluntad de los partidos que ya estaban preestablecidos de que se integraran. Ese reconocimiento mutuo es invaluable y es lo que debemos seguir forjando día a día. Así que les agradezco mucho este ejemplo de reconocimiento, de celebración de la democracia y con mucho gusto he estado participando acá con ustedes. Buenas noches.

APLAUSOS.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Tiene la palabra el Sr. Ministro de la Corte Electoral Dr. José Garchitorena.

DR. JOSÉ GARCHITORENA - Yo me siento más que representado por las palabras del Presidente Penco y del Ministro Silvera. Simplemente quiero, Presidente Penco, que haga entrega de un libro que recoge estos 100 años de historia de la Corte Electoral para la biblioteca de la Junta Departamental. Simplemente eso y agradecerles también yo la deferencia de este reconocimiento en el centenario de la Corte Electoral.

APLAUSOS.

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - Muchas gracias para todos.

Antes de finalizar, nosotros ya hemos hecho los agradecimientos correspondientes y el homenaje que queríamos realizar por estos 100 años de vida de la Corte Electoral, que para nosotros son muy importantes porque, además, es una institución amiga. Los funcionarios departamentales de la Corte Electoral y de la Junta Electoral están en permanente contacto con nuestros funcionarios de la Junta Departamental de Lavalleja, pero en la pasada jornada hemos perdido uno de nuestros principales eslabones, que es la novel Presidente Raquel Farías, por eso queremos también en

nombre de la Junta Departamental entregarle un presente muy sencillo, pero que es reconocimiento del afecto y del cariño que te tenemos, Raquel, y que te vamos a extrañar.

APLAUSOS.

***** ** *

SR. PRESIDENTE (JOAQUÍN HERNÁNDEZ) - No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la sesión del día de hoy. Muchas gracias.

SE LEVANTA LA SESIÓN

SIENDO LA HORA 19:14'.

**** ** ** ** *

**** ** *

*